



Parral, 07 de Septiembre de 2011.-

DECRETO EXENTO N° 4168 /

VISTOS:

- 1).- Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del proceso "Seguridad Terminal de Buses de Parral" 2º Llamado.
- 2).- Decreto Exento N° 3.888 de 23-08-2011, Declara Desierto el 1º llamado a Licitación Pública para "Seguridad Terminal de Buses de Parral", ID 2600-29-LE11
- 3).- Ord N° 301 de fecha 11-08-2011, autoriza Declarar Desierta la Licitación pública "SEGURIDAD TERMINAL DE BUSES DE PARRAL", ID N° 2600-29-LE11, por no haber recibido ofertas ajustadas a las Bases
- 4).- Informe Técnico de Evaluación de las ofertas recibidas para la Licitación Pública "Seguridad Terminal de Buses de Parral", ID 2600-29-LE11
- 5).- Acta de Apertura electrónica del 1-08-2011, sin ofertas.
- 6).- Decreto Exento N° 2.960 del 4-07-2011, Aprueba proceso de Licitación Pública y Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes del proceso "Seguridad Terminal de Buses de Parral", ID 2600-29-LE11.
- 7).- Decreto Alcaldicio N° 858 del 28-12-2010 Aprueba Presupuesto Municipal para el año 2011.
- 8).- La Ley N° 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 9).- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.-

CONSIDERANDO:

La necesidad de contar con el servicio de vigilancia para el Terminal de Buses de Parral.

DECRETO:

1.- **APRUÉBASE**, el 2º llamado a Licitación Pública para "**Seguridad Terminal de Buses de Parral**", el cual se registrará por las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas, Anexos y demás antecedentes que en este mismo acto se aprueban.

2.- **IMPÚTESE**, el gasto del presente al siguiente Ítem del presupuesto Municipal vigente:

PROYECTO	ASIGNACION
"Seguridad Terminal de Buses de Parral"	215-22-08-002 (2-7-1)

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.



Alejandra Román Clavijo
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO
SECRETARIO MUNICIPAL



Israel Urrutia Escobar
ISRAEL URRUTIA ESCOBAR
ALCALDE DE PARRAL



Doris Durán Bustamante
DORIS DURÁN BUSTAMANTE
ASESORÍA JURÍDICA
- I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL -

IUE/JCC/ARC/DDB/vto/jmvb

- DISTRIBUCION:
- 1.- Archivo Oficina de Partes;
 - 2.- Departamento de Tránsito;
 - 3.- Dirección de Control;
 - 4.- Asesoría Jurídica;
 - 5.- SECPLAN;
 - 6.- Carpeta de Licitación